MACQUARIE UNIVERSITY - SYDNEY

2006/015

ICETEX

5

ACUERDO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ, ICETEX (COLOMBIA) Y LA UNIVERSIDAD DE MACQUARIE (AUSTRALIA).

Este Acuerdo se suscribe entre el **INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR**, en adelante el **ICETEX**, entidad financiera de carácter especial, creado por Decreto Ley 2586 de 1950, reorganizado por el Decreto Ley 3155 de 1968, reestructurado por el Decreto Ley 276 de enero 29 de 2004 y transformado por la Ley 1002 de diciembre 30 de 2005, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, cuyo propósito es promover el desarrollo educativo y cultural de Colombia, particularmente a través de créditos para fines educativos, como también otras actividades de cooperación educativa nacional e internacional, con sede principal en Bogotá, Colombia, representado por la Directora General **MARTA LUCÍA VILLEGAS BOTERO,** nombrada mediante decreto No. 305 del 29 de enero de 2004 y posesionada mediante Acta del 29 de enero de 2004, facultada para firmar este tipo de Acuerdo y la UNIVERSIDAD DE MACQUARIE, en adelante UNIVERSIDAD DE MACQUARIE, establecida mediante Ley de 1964 del Parlamento del Estado de New South Wales de Australia, representada por el Director, profesor **TONY ADAMS**, facultado para firmar este tipo de Acuerdo.

CONSIDERANDO:

Que es importante fortalecer los vínculos educativos y culturales existentes entre Colombia y Australia.

Que ambas instituciones manifiestan su intención de colaborar para fortalecer estos vínculos y actividades conjuntas de cooperación, especialmente en el área de la educación.

Que con el propósito de buscar nuevas y mejores oportunidades para el entrenamiento de los recursos humanos, la Universidad de Macquarie y el ICETEX han decidido firmar este Acuerdo.

TERMINOS:

Ambas instituciones colaborarán en el desarrollo de programas y actividades de cooperación que permitan a ciudadanos colombianos llevar a cabo estudios a nivel de pregrado, postgrado y cursos de idiomas en la Universidad de Macquarie y a graduados australianos realizar programas de postgrado en universidades colombianas.

MACQUARIE
UNIVERSITY ~ SYDNEY

ICETEX
Invertiendo en el futuro de los colombianos

4

2006 / 0 6

COMPROMISOS DE LA UNIVERSIDAD DE MACQUARIE:

1. La Universidad de Macquarie acuerda otorgar a estudiantes nominados por ICETEX una (1) beca anual del 100% en la exención de matricula para la realización de estudios de Maestrías. Estas becas estarán disponibles para el año 2006. Quienes sean beneficiados con beca conforme a este compromiso, serán responsables de financiar su propio alojamiento, transportes, costos médicos y de seguros. En el año 2007 la Universidad de Macquarie ofrecerá dos becas para estudios de maestría en las mismas condiciones.

   Cada beca cubrirá la matricula por el tiempo completo que dure el Programa de Maestría.

2. La Universidad de Macquarie se reserva el derecho de rechazar cualquier estudiante que en la opinión razonable de la universidad no cumpla con los requisitos de ingreso para el programa, incluyendo exigencias académicas y requisitos mínimos de idioma inglés establecidos por la Universidad de Macquarie.

3. En el caso de que un estudiante beneficiado con beca conforme al compromiso estipulado en la Cláusula 1 (compromisos de la Universidad de Macquarie) pierda una materia cursada en la Universidad de Macquarie a través del presente acuerdo, este estudiante estará obligado a pagar el costo de la matricula, con relación a la materia que deba repetir. Si el estudiante no paga los costos de matricula para repetir la materia, no completa el curso o no toma una materia que es pre-requisito, las obligaciones de la Universidad de Macquarie con respecto a otorgar la beca a ICETEX se cumplirán a pesar de que el estudiante no complete el curso.

COMPROMISOS DEL ICETEX:

1. ICETEX, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal, sus normas y regulaciones internas, concederá crédito educativo para estudios en el exterior hasta US$16,000, desembolsando semestralmente US$4,000 a cada estudiante que haya sido beneficiado con beca conforme al compromiso estipulado en la cláusula 1 (Compromisos de la Universidad de Macquarie) para estudios de postgrado, el cual estará destinado a cubrir los gastos de sostenimiento durante el periodo relevante de estudios.

2. El ICETEX, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal, sus normas y regulaciones internas, concederá crédito educativo para estudios en el exterior hasta por US$24,000 a profesores colombianos que hayan sido beneficiados con alguna beca para estudios de postgrado o Programas de investigación, avalados por la Universidad.

PARÁGRAFO: Aquellos candidatos que no hayan sido seleccionados con la beca podrán optar por la línea de crédito educativo para estudios en el exterior concedidas por el ICETEX.

3. Considerando la oportunidad de transferencia de conocimiento el ICETEX ofrece apoyo económico para la visita al país de expertos internacionales de la Universidad de Macquarie a través del Programa de Reciprocidad para Extranjeros en Colombia, línea de acción "Profesores Invitados", para que participen en eventos de corta duración, tales como conferencias, seminarios o talleres. Para esta actividad, el **ICETEX** asumirá el valor de los pasajes aéreos internacionales en clase económica o los viáticos del experto invitado, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal, la reglamentación interna y el cumplimiento de los requisitos y documentos exigidos.

4. El ICETEX ofrece a la Universidad de Macquarie, la posibilidad de enviar estudiantes o profesores de inglés a participar como Asistentes o Tutores del idioma inglés a universidades colombianas. Para su estancia en Colombia éstos recibirán tres salarios mínimos legales vigentes mensuales, pagados por las universidades colombianas, y el ICETEX pagará el Seguro Médico. Las Universidades Colombianas participantes en este programa, también tendrán la oportunidad de enviar a sus estudiantes y profesores para que participen como Asistentes o Tutores de idioma Español a la Universidad de Macquarie bajo los mismos términos de reciprocidad.

5. El ICETEX divulgará por medio de sus Oficinas Territoriales y Oficinas Coordinadoras en Colombia, a través del sistema de información de su pagina Web, prensa, instituciones académicas y directamente a los estudiantes que visiten su Consejería para Estudios en el Exterior, toda la información suministrada por la Universidad de Macquarie relacionada con educación superior y cursos de ingles de esta Universidad utilizando el vinculo en la pagina Web entre las dos partes.

6. Sobre bases de reciprocidad, el ICETEX acuerda conceder a estudiantes o personal nominado por la Universidad de Macquarie dos (2) becas anuales, dos (2) becas completas del 100% de exención de matricula. Las becas permitirán a los estudiantes y personal de la Universidad de Macquarie llevar a cabo hasta dos años de estudio en las mejores universidades de Colombia según se convenga entre las Partes.

   Los beneficiarios de estas becas, serán responsables de su alojamiento, alimentación, transporte y costos de seguro médico.

Cada beca cubrirá la matrícula del 100% por el tiempo completo que dure el programa de doctorado o Maestría.

7. Las partes informaran a los candidatos a las becas, conforme al compromiso establecido en la cláusula 1 (compromisos de la Universidad de Macquarie) que deben entregar sus solicitudes a través de la representación oficial de la Universidad de Macquarie en Colombia.

VIGENCIA DEL ACUERDO:

Este acuerdo tendrá vigencia a partir de la fecha de la firma de las partes y tendrá una duración de tres (3) años y podrá ser modificado por mutuo acuerdo.

FINALIZACION:

1. Las partes podrán terminar este Acuerdo mediante manifestación escrita de su intención de darlo por terminado a la otra parte con seis (6) meses de antelación, estipulando siempre que las partes continuarán cumpliendo sus obligaciones conforme al presente Acuerdo con respecto a cualquier estudiante que haya iniciado sus estudios con beca a través del mismo en la fecha de terminación para completar sus estudios aprobados.

2. Cada parte puede dar por terminado este acuerdo si la otra incumple, siempre y cuando haya notificado a la otra de este incumplimiento y la incumplida no haya remediado esta situación dentro del mes siguiente a la recepción de la notificación.

3. Una de las partes incumple si:

   - No lleva a cabo cualquiera de los términos y condiciones de este acuerdo.
   - Entra en liquidación (excepto para fines de reestructuración o Fusión) o si se nombra un receptor, administración oficial o liquidador provisional.
   - Tolera o permite cualquier gravamen o si alguna persona nombrada para ello entra en posesión o actúa como receptor o administrador,

4. La terminación se efectuará sin perjuicio de cualquier reclamo, que cualquiera de las partes pueda tener en contra de la otra y que haya ocurrido antes de la fecha de terminación de este acuerdo.

MACQUARIE UNIVERSITY SYDNEY

2006/018

ICETEX

SOLUCION DE CONTROVERSIAS:

Cualquiera controversia que pueda surgir entre las partes relativa a la interpretación o implementación del presente Acuerdo será resuelta por negociación directa.

OTRAS ESTIPULACIONES:

Ninguna de las estipulaciones aquí pactadas constituirá a una de las partes como socia de la otra ni creará agencia o sociedad alguna entre las partes, bajo cualquier ley aplicable ahora o en el futuro, vigente en Australia o en Colombia. Ninguna de las partes de este acuerdo está facultada para incurrir en obligaciones a nombre de la otra sin e consentimiento escrito de la misma.

El presente Acuerdo se firma en dos versiones originales, en ingles y español, igualmente válidas y autenticas, y debidamente autorizadas por sus representantes legales:

POR ICETEX:

MARTA LUCIA VILLEGAS BOTERO.
Directora General.

CFPIZ

Ciudad
Fecha

POR LA UNIVERSIDAD DE MACQUARIE:

Profesor. TONY ADAMS
Director

TESTIGOS POR MACQUARIE

JOANNE BYNG

Director de Servicios Internacionales Estudiantiles

Ciudad
Fecha

Verna Poveda E.
Enero 30/06

5